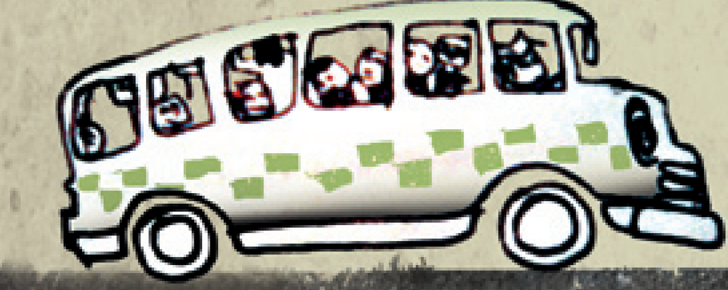


Delitos contra usuarios del transporte público y privado

Seguridad sobre ruedas



El transporte público y privado se ha convertido en un medio idóneo que atrae a los delincuentes para llevar a cabo delitos que afectan nuestra seguridad económica, física y emocional

Uno de los objetivos prioritarios del Instituto de Prevención del Delito del Estado de México, es el brindar información a la ciudadanía respecto de la importancia de la prevención, los medios y herramientas útiles para la autoprotección y de esta manera reducir el riesgo de convertirse en víctima de algún delito.

La población tiene la necesidad de trasladarse diariamente para cubrir sus necesidades laborales, familiares y personales, por lo que el transporte público y privado se ha convertido en un medio idóneo que atrae a los delincuentes para llevar a cabo delitos que afectan nuestra seguridad, tanto económica, como física y emocional.

Es por esto que en el transporte público o privado se registran diversos delitos que van desde lesiones, violaciones, robos, hasta homicidios, que pueden ser realizados por cualquier persona sin importar su género, edad, nacionalidad, raza o situación económica. Su peligrosidad puede ser aún más grave dependiendo de las formas de actuar, de la utilización de armas o incluso si se encuentra bajo los efectos del alcohol o alguna droga.

Las lesiones se pueden presentar en el transporte por diversas causas, ya sea por la falta de precaución de los conductores o de los propios pasajeros, durante el traslado.

Desafortunadamente los adultos mayores, mujeres y niños, son los que corren mayor riesgo de sufrir este tipo de accidentes, así como los derivados por exceso de velocidad y el uso de alcohol y drogas por parte de algunos conductores, quienes al estar bajo los efectos de estas sustancias, carecen de las habilidades necesarias para conducir de forma segura, tales como el buen juicio, tiempo de reacción, visión y concentración.

Otro delito recurrente en el transporte público y privado es la violación, ya que los delincuentes no corren el riesgo inminente de ser detenidos, puesto que el vehículo se encuentra en movimiento e incluso pueden conducirlo hacia un lugar despoblado y alejado que les permite llevar a cabo sus fechorías.

Sin embargo, es el delito de robo el que mayormente se comete en el transporte público y privado, ya que no sólo se concretan a robar a los usuarios, sino también sustraen las mercancías transportadas por el sector mercantil.

El delincuente, al cometer un robo, se encuentra en un estado de nerviosismo y euforia que puede salirse de control y provocar que cometa un homicidio. Incluso, si la víctima es quien pierde el control, ya sea peleando con el delincuente o huyendo del lugar, puede ocasionar la muerte de alguno de los implicados.





Medidas preventivas

En el transporte público:

- No cargue objetos de valor; antes de abordar unidades de transporte público, guarde cadenas, anillos y relojes, entre otros.
- No aborde taxis, microbuses o camiones que no estén plenamente identificados, con número económico, placas y ruta.
- Las mujeres deben llevar sus bolsos de mano cerrados y enfrente de ellas.
- Los hombres no deben usar las carteras en los bolsillos traseros del pantalón ni en los bolsillos de los sacos y suéteres.
- Si el transportista lleva exceso de pasajeros no se suba, puede ser peligroso.
- Denuncie a los conductores de transporte público que rebasen los límites de velocidad permitidos.
- Baje del vehículo hasta que esté en alto total.
- Denuncie si los conductores están bajo los efectos del alcohol o enervantes.
- No tome taxi solo o sola a altas horas de la noche; si es necesario hacerlo, hágalo siempre acompañado.

En el transporte privado:

- Usar el cinturón de seguridad y solicitar a los pasajeros que lo usen.
- Maneje su vehículo con las ventanillas cerradas, evite distraerse en la luz roja del semáforo y no cargue bolsos en la parte delantera de su automóvil.
- Coloque los seguros en las puertas.

Por último recuerde:

- No ponga resistencia en caso de ser asaltado en el transporte.
- Mantenga la calma.
- Denuncie el hecho ante las autoridades correspondientes.

La prevención es de todos

Fuente: Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.

Cómo cambiar una llanta ponchada

No se quede en blanco cuando se le ponche una llanta al vehículo. Aprenda a hacer el cambio sin tener que pagarle a un mecánico.

El mejor lugar. Sabemos que usted no decide dónde se le va a ponchar una llanta, pero trate de realizar el cambio en un lugar adecuado: plano, en recta (para que los autos que se acercan puedan verlo con tiempo), alejado de la circulación y con piso firme.

Tome precauciones. Encienda sus luces intermitentes, coloque el triángulo reflejante de seguridad (en carretera, a unos 30 metros de distancia de su auto; en lugares menos transitados, bastará con que lo ponga a unos metros), ponga el freno de mano y baje su herramienta y la llanta de refacción de la cajuela.

Necesita: Gato mecánico, llave de cruz y triángulo reflejante (para su seguridad).

1. Afloje los birlos girándolos en el sentido contrario a las manecillas del reloj. No los saque por completo.
2. Coloque el gato en alguno de los puntos de apoyo del auto (estos puntos vienen ubicados en el manual de usuario del vehículo). Levante el auto hasta que la rueda que va a cambiar esté a unos 15 cm sobre el suelo.
3. Saque los birlos. Jale la llanta hacia usted y póngala en un lugar donde no estorbe.
4. Coloque la llanta de refacción, alinee los orificios y meta los birlos en forma alternada y en orden diagonal para asegurarse de que la llanta quede bien montada. Importante: No apriete con fuerza los tornillos, porque podría ocasionar que se desajuste el gato y se caiga el auto.
5. Baje el vehículo y, ahora sí, apriete firmemente los birlos.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor.

